

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

YO, SGTO .@ MARIO ESPINOZA CADENA, Gerente y Representante Legal de SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL S.A., a Usted manifiesto:

El 1 de abril del 2006 se comunicó a la gerencia de la empresa que represento la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTES:

Sgto. @ Jorge Marcelo Borja Avendaño C.I. 1000699528
Sra. María Lucía Ramón de Borja C.I. 1705357430

CESIONARIA:

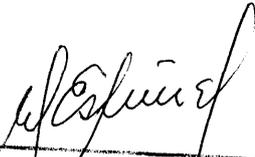
Srta. María Dolores Fernández Castro C.I. 0104445499

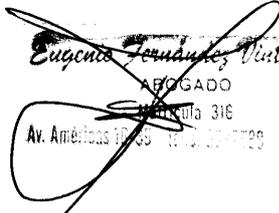
Los cedentes transfieren la totalidad de sus acciones a la cesionaria, acciones que representan un total de cuatro dólares. Las acciones son de un dólar cada una.

Esta transferencia ya ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas. Los cedentes y cesionaria son ecuatorianos.

Notificaciones recibiremos en la Casilla Judicial Nro. 67.

Atentamente,


SEGURIPRIV S. A.
SEGURIDAD PRIVADA TOTAL


ABOGADO
Casilla 316
Av. Américas 17-05 Telf: 22-4729 22-40000